

Expediente: 218/22-A3
Carátula: ALBORNOZ ISAIAS LAUTARO C/ ALDERETE VICTOR MATIAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20184765447 - COPAN SEGURO, -DEMANDADO
900000000000 - ALDERETE, VICTOR MATIAS-DEMANDADO
20323484350 - PAEZ, NESTOR HUGO-ACTOR/A
20323484350 - ALBORNOZ, ISAIAS LAUTARO-ACTOR/A
20323484350 - VILLAFañE, CATALINA DEL ROSARIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 218/22-A3



H3020180024

AUTOS: ALBORNOZ ISAIAS LAUTARO c/ ALDERETE VICTOR MATIAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°218/22-A3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. Palacio Celso Romulo presentó en expte principal, en fecha 01/07/2024, escrito ofreciendo prueba pericial médica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 19 de agosto de 2024.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.** MIA

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.